

# Factura Pequeño Contribuyente

**ELVIS ALEXANDER, FIGUEROA GARCÍA**  
 Nit Emisor: 81540183  
**ELVIS ALEXANDER FIGUEROA GARCIA**  
 6 AVENIDA 5-99 COLONIA SEBASTOPOL, zona 0, Escuintla,  
 ESCUINTLA  
 NIT Receptor: 3377938'  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

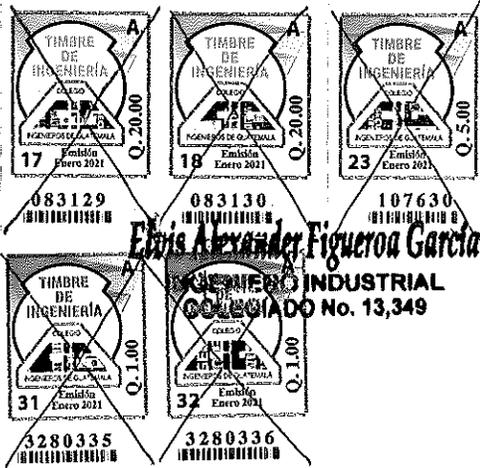
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 8A8415A6-33EC-43AF-8C1D-1A51E5632217  
 Serie: 8A8415A6 Número de DTE: 871121839  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-oct-2022 14:48:58  
 Fecha y hora de certificación: 13-oct-2022 14:48:58  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/10/2022) al (31/10/2022), según contrato número (MEM-463-2022)	10,400.00	0.00	0.00	10,400.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	10,400.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]

Ing. Gerson Didier de León  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas

**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-463-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP

- Mac Gas ubicado en 27 avenida 12-29 zona 4 El Naranjo, Mixco, Guatemala.
- Total Gas ubicado en Choquische, kilómetro 36.6 a San Pedro Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez, Sacatepéquez.
- Gases de Milpas Altas ubicado en Kilometro 34 carretera de Antigua a San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucia Milpas Altas, Sacatepéquez.

c) Brindar asesoría en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros

- Gas Beto ubicado en 6ta ave. 21-36 valle dorado, ciudad San Cristóbal, Mixco, Guatemala.
- Distribuidora Manuel ubicado en 3ra calle 13-18 local C ciudad San Cristóbal, Mixco, Guatemala.

d) Asesorar en cuanto al registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización del GLP

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas, ingresando 05 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo: 447-2022, 448-2022 y 454-2022; dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP envasado en cilindros verificados, ingresando 04 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo: 397-2022 y 398-2022; dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

e) Brindar asesoría en la elaboración de informes, dictámenes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización del GLP

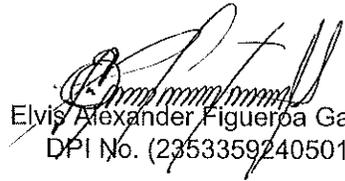
- DGH-DFT-DIC-289-2022, que corresponde a la empresa denominada Planta y Llenado de Gas Propano Any, expediente No. DGH-717-2022

- DGH-DFT-DIC-294-2022, que corresponde a la empresa denominada CENISA, expediente No. DGH-1674-2022
- DGH-DFT-DIC-298-2022, que corresponde a la empresa denominada Tropigas de Guatemala, Sociedad Anónima, expediente No. DGH-1224-2022

**f) Apoyar en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

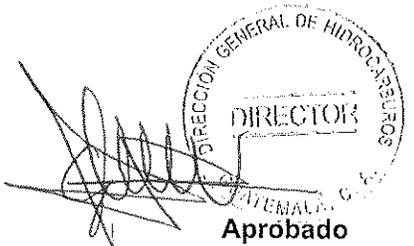
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 "Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación", para el mes de octubre de 2022 en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes. Página
- Apoyo en la actualización del manual de procedimientos que corresponde a la Sección de Gas Licuado de Petróleo del Departamento de Fiscalización Técnica de la Dirección General de Hidrocarburos.

Atentamente,

  
Elvis Alexander Figueroa García  
DPI No. (2353359240501)

  
**Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara**  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
IBPE DEPARTAMENTO  
FISCALIZACIÓN TÉCNICA  
GUATEMALA, C. A. \*

  
**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DIRECTOR  
GUATEMALA, C. A.

  
**Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
GUATEMALA